

ORDEN DEL DÍA

QUE EL SECRETARIO EJECUTIVO PRESENTA A LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, CONFORME A LO PREVISTO POR LOS ARTÍCULOS 127, PÁRRAFO 1, FRACCIÓN II, INCISO a); Y 143, PÁRRAFO 2, FRACCIÓN II DEL CÓDIGO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE LA ENTIDAD; ASÍ COMO EL ARTÍCULO 9, PÁRRAFO 1, FRACCIÓN I DEL REGLAMENTO DE SESIONES DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, PARA DESAHOGARSE EN LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL DÍA CATORCE DE DICIEMBRE DE DOS MIL ONCE A LAS DIECIOCHO HORAS.

1. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL.
2. APROBACIÓN DE LA ORDEN DEL DÍA.
3. PROYECTO ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO MEDIANTE EL CUAL APRUEBAN LOS CRITERIOS PARA CLASIFICAR A LOS DENOMINADOS "PUBLIRREPORTAJES" COMO PROPAGANDA POLÍTICO-ELECTORAL PAGADA DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS, PRECANDIDATOS Y CANDIDATOS PARA EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2011-2012.
4. PROYECTO DE RESOLUCIÓN DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, RESPECTO DEL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO SANCIONADOR ESPECIAL INCOADO EN CONTRA DE ALONSO ULLOA VELEZ, JOSÉ MARÍA MARTÍNEZ MARTÍNEZ Y SALVADOR CARO CABRERA, CON MOTIVO DE LA DENUNCIA DE HECHOS PRESENTADA POR EL CIUDADANO HECTOR EDUARDO CASTAÑÓN REYES, RADICADA BAJO NÚMERO DE EXPEDIENTE PSE-QUEJA-004/2011.
5. PROYECTO DE RESOLUCIÓN DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, RESPECTO DEL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO SANCIONADOR ESPECIAL INCOADO EN CONTRA DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, CON MOTIVO DE LA DENUNCIA DE HECHOS PRESENTADA POR EL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, RADICADA BAJO NÚMERO DE EXPEDIENTE PSE-QUEJA-005/2011.


JESÚS PABLO BARAJAS SOLÓRZANO
SECRETARIO EJECUTIVO